

EXPEDIENTE: 1.- PRESIDENCIA MUNICIPAL. CONVOCATORIA: 1

ASUNTO: SESION ORDINARIA NO. 9

C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTE.

Por este conducto me es grato dirigirme a Usted para saludarlo (a) y a la vez convocarlo (a) para que asista el día **jueves 01 de agosto de 2019**, a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento **No. 9**, que se llevará a cabo a las **10:00 am**, en la Presidencia Municipal con domicilio en la Calle Juárez No. 30 Sur, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN.
- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV.- APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS.
- 1.- REGLAMENTO PARA EL JUZGADO MUNICIPAL DE TOTOTLÀN, JALISCO.
- 2.- REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE TOTOTLÀN, JALISCO.
- 3.- REGLAMENTO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE TOTOTLÀN, JALISCO.
- 4.- REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL MUNICIPIO DE TOTOTLÀN, JALISCO.
- 5.- REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE TOTOTLÀN, JALISCO.
- V.- AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DISPONER DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$146,740.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), PARA EFECTO DE SER DESTINADOS COMO APOYO Y/O PAGO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DOMO DE LA TELESECUNDARIA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE EL NUEVO REFUGIO, DE ESTA MUNICIPALIDAD POR CONDUCTO DEL ENCARGADO DE LA OBRA QUIEN SE OSTENTA BAJO LA DENOMINACIÓN COMERCIAL DE "TALLER DE SOLDADURA RAMIREZ".
- VI.- AUTORIZACIÒN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMEINTO PARA APROBAR LA RESTRUCTURACIÒN Y/O REASIGNACIÒN DE LAS COMISIONES EDILICIAS Y COLEGIADAS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 5 TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE TOTOTLÀN, JALISCO.
- VII.- AUTORIZACIÒN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DAR DE BAJA Y/O DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL LOS ACCESORIOS Y EQUIPO DE COMPUTO QUE SE ENCUENTRAN OBSOLETOS, EN MAL ESTADO Y CUYA REPARACIÒN NO RESULTA CONSTEABLE.
- VIII.- AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA APROBAR LA APORTACIÓN DE \$400,000.00 (CUATROSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), COMO PARTICIPACIÓN MUNICIPAL EN UN 20% PARA APLICACIÓN DE OBRA PÚBLICA DESTINADO A LA REHABILITACIÓN DE LA FUENTE DE ABESTECIMIENTO EN EL MANANTIAL DE LA CABECERA MUNICIPAL, MEDIANTE EL CONVENIO QUE DEBERA DE CELEBRARSE CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, EL COSTO DEL BENEFICIO PARA EL MUNICIO ES POR LA CANTIDAD DE \$1,600,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)



IX. AUTORIZACION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA MODIFICAR EL PUNTO DE ACUERDO DE FECHA 29 DE MARZO DE 2019, RESPECTO A LA FORMULACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO, TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE LA REGION CUENCA RIO ZULA, EN CUANTO A LA INTEGRACIÓN DE MUNICIPIOS EN LOS TERMINOS DEL PUNTO UNICO DEL CORRESPONDIENTE ANEXO.

X.- ASUNTOS VARIOS

XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE:

TOTOTLÁN, JALISCO, A 30 DE JULIO DE 2019 "2019, AÑO DÉ LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO".

ING SERGIO QUEZADA MENDOZA

Juárez No. 111 Sur | Colonia Centro | Tototlán, Jalisco. | C.P. 47730 | Teléfonos: (391) 9160051 / 9160283 www.tototlan.jalisco.gob.mx